



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSI



SECRETARÍA DE
ECOLOGÍA Y GESTIÓN
AMBIENTAL

La Dirección de Planeación y Política Ambiental no tiene un informe sobre las aclaraciones realizadas por el sujeto obligado, debido a que en la auditoría No. AC.B1.3, el Órgano Interno de Control considera que en términos generales señalados, que la administración de los recursos, la aprobación de los proyectos, obras y cursos talleres que proporciona la Dirección se encuentran dentro del marco jurídico preestablecido, por lo que no se solicitan observaciones.

Marzo 2019